



# COMISIÓN SEGUIMIENTO DE GRADO

## – GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS–

Acta nº1

**Día:** 6 de noviembre de 2020 – 10'00 hs

**Lugar:** Sede Marqués de Campo

C./ Corona 34

Sede virtual en equipo Teams<sup>1</sup>

Reunidos:

- D. David Servera Francés: Decano Adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales
- D<sup>a</sup> Inmaculada Llibrer Escrig: Vicedecana para la titulación de Administración y Dirección de Empresas.
- D<sup>a</sup> Elvira Lozano Gasó. Directora de Recursos Humanos y “Life&Executive Coach”
- D. Nicolás Sánchez Sáez, Interventor en el Ayuntamiento de Moncada.
- D<sup>a</sup> Ainhoa Muncharaz Ginesta. Delegada del Segundo Curso del Grado en ADE.
- D. Eloy Ruiz. Director de Calidad y Mejora Continua en ANDREU WORLD
- D<sup>a</sup> Sandra Alfonso Sargues. profesora de la titulación.
- D<sup>a</sup> Andreea Apetrei, coordinadora de internacional de la titulación.
- D. Antonio Orero Clavero. Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

## Orden del Día

### 1. Constitución de la Comisión.

En primer lugar, se procede a la constitución de la Comisión, en función de la condición con la que asiste cada cual a la presente, a saber:

---

<sup>1</sup> [https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting\\_YTRhZmFkMzUtYjg5OC00Y2EyLWExZGEtMTM1MTFmNDVhODFh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22a6646126-b0da-4ad9-ad11-ce63e96eb959%22%2c%22Oid%22%3a%22746d6605-4ac1-4e1e-82fb-859ff13f4e61%22%7d](https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_YTRhZmFkMzUtYjg5OC00Y2EyLWExZGEtMTM1MTFmNDVhODFh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22a6646126-b0da-4ad9-ad11-ce63e96eb959%22%2c%22Oid%22%3a%22746d6605-4ac1-4e1e-82fb-859ff13f4e61%22%7d)



- D. David Servera Francés: Decano Adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales
- D<sup>a</sup> Inmaculada Llibrer Escrig: Vicedecana para la titulación de Administración y Dirección de Empresas.
- D<sup>a</sup> Elvira Lozano Gasó, en su condición de empleadora.
- D. Eloy Ruiz, en su condición de empleador.
- D. Nicolás Sánchez Sáez, en su condición de alumno egresado.
- D<sup>a</sup> Ainhoa Muncharaz Ginesta, en su condición de alumna actual del Grado en ADE.
- D<sup>a</sup> Sandra Alfonso Sargues.como profesora de la titulación.
- D<sup>a</sup> Andreea Apretrei, como profesora de la titulación.
- D. Antonio José Orero Clavero. Profesor de la titulación y Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

Actúan como Presidente el Decano Adjunto y como Secretario el Secretario de la Facultad.

## 2. Revisión del modelo de Coordinación académica:

- a. Plan de Estudios y Diseño departamental. Disponible en:  
<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas/seccion/plan-de-estudios>

Se traslada la palabra a los asistentes haciéndose constar las siguientes intervenciones:

D. Nicolás Sánchez es partidario de mantener el actual plan de estudios con la misma estructura, destacando la parte importante que dentro del mismo tienen las asignaturas relativas a la formación de la persona y también como profesionales.

D<sup>a</sup> Ainhoa Muncharaz entiende que dicho Plan de Estudios está ajustado a lo que se demanda por los estudiantes y que los medios son también adecuados.

D<sup>a</sup> Elvira Lozano comenta que, en tanto en cuanto ella viene ejerciendo su labor desde el ámbito de los recursos humanos, echa en falta más asignaturas en este ámbito. La gestión de personas es importante y en su caso cree que los estudiantes de ADE también tienen que desarrollar este perfil, pues tienen un componente de negocio además de Psicología y Derecho.

En cuanto a los contenidos se plantea la parte técnica, que se da por hecha en los alumnos con estudios superiores, y que los alumnos salen con contabilidad y fiscal, y se pregunta por las competencias desde la perspectiva “*soft skills*” (Habilidades de Comunicación, Creatividad, Inteligencia emocional, Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Gestión del tiempo, Adaptabilidad...) para que se desarrollen a lo largo del Plan de Estudios.

Contesta David que, por lo que se refiere a los RR.HH. efectivamente sólo se contemplan en algunas de las asignaturas (Dirección de Personas, además de Fundamentos de Management) y



que en todo caso dentro del ámbito del postgrado tienen mayor desarrollo, pues también hay un máster específico de Dirección de Personas.

Respecto de las competencias enunciadas, entiende que también se desarrollan dentro de las diferentes asignaturas de grado, como se indica en las guías de las mismas. Así como en asignaturas como prácticas laborales.

D. Eloy Ruiz quiere expresar su punto de vista al respecto del plan de estudios desde el punto de las empresas, y entiende que está ajustado a la parte administrativa de las empresas, de forma que temas como contabilidad, gestión de pagos y cobros, y contabilidad analítica y *controlling*, están bien recogidos dentro del plan de estudios. Respecto de la parte financiera también está reflejada, de forma que entiende que todas las funciones típicas que se contemplan en las empresas están correctamente reflejadas en nuestro plan de estudios.

Inmaculada Llibrer señala que hace falta en el plan de estudios un mejor tratamiento respecto de la contabilidad analítica.

- b. Gestión de contenidos, asignación de grupos a docentes y necesarias labores de coordinación por áreas. <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas/seccion/presentacion>

El Coordinador de Calidad a la vista de los contenidos y coordinaciones existentes plantea a los asistentes a la Comisión sobre la existencia de solapes, asignaturas o contenidos repetidos, así como necesaria coordinación en el caso de existir varios docentes al frente de las asignaturas.

Ainhoa Muncharaz entiende que no se repiten dichos contenidos.

Nicolás Sánchez se manifiesta en el mismo sentido, y expresa que es lógico que en las asignaturas que siguen contenidos de cursos anteriores, parten de la exposición de contenidos básicos para consolidar y avanzar. No se repiten contenidos ni existen solapes.

- 3. Revisión del Perfil de Egreso e inserción laboral:** (Valoración de la actualidad y adecuación del plan de estudios a lo que se demanda actualmente en la profesión) Estudio de inserción laboral disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

El Coordinador de Calidad procede a la exposición de la herramienta- informe de inserción laboral del curso 2017-2018, de la que se dispone para acometer esta revisión. Informa de los mecanismos de obtención de estos datos, así como de los tiempos de elaboración del informe, que exigen dos años desde que se ha concluido la titulación para testar estos datos con los alumnos. De ahí que el último informe de que se disponga sea el relativo al curso 2017-2018.

Del informe se extraen los siguientes datos:

*Con el fin de analizar en profundidad la inserción laboral de los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se inicia este bloque preguntándoles sobre su **situación laboral tras la obtención del grado**. Para ello, se les preguntó si han trabajado en algún momento después de graduarse, el 94% respondió afirmativamente. Además de ellos el 73% tardó menos de 6 meses en encontrar su primer empleo*



*La situación laboral actual es uno de los puntos más interesantes de la encuesta, porque nos permite conocer cuántos egresados están actualmente trabajando. En el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, el 80% se encuentran actualmente trabajando mientras que el 20% restante (7 egresados) se encuentra en situación de desempleo. Respecto a estos últimos, un titulado se encuentra estudiando oposiciones, dos están estudiando un postgrado y también dos egresados se encuentran en búsqueda activa de empleo. Los otros dos no especifican este aspecto*

Inmaculada Llibrer entiende que en la elaboración de dichos informes no se recoge la situación contextual y económica, y emite un ruego a fin de que en los informes relativos a los cursos 2019-2020 se advierta de la actual situación de pandemia y crisis social-económica y sanitaria, de forma que estos factores se recojan a futuro en los informes.

Eloy Ruiz entiende que los datos de inserción de laboral, a la vista de la encuesta reflejada, son correctos, y destaca la valoración y pregunta relativa a la satisfacción de los estudiantes<sup>2</sup> y concluye que son adecuados para la actuación que desempeña.

Elvira Lozano al respecto del documento analizado comenta que le gustó mucho y destaca como muy positivo el hecho de los alumnos tengan una actual relación laboral con el trabajo realizado en la Facultad. En concreto destaca las siguientes afirmaciones que se recogen en el informe del Servicio de Práctica y Empleo:

*Respecto a la satisfacción con su actual empleo, el 36% está muy satisfecho con su actual empleo, el 54% está bastante satisfecho, mientras que el otro 10% se encuentra poco satisfecho con su actual empleo.*

*En la misma línea, se preguntó la relación que tenía su empleo con los estudios cursados, y un 36% dijo que tenía mucha relación, otro 54% afirmó que tenía bastante relación y el 10% respondió que había poca relación entre el empleo actual y los estudios cursados*

#### **4. Análisis de las Encuestas de evaluación de la actividad docente, indicadores y encuestas de satisfacción.**

- a. **Encuestas de evaluación de la actividad docente.** <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

El Coordinador de Calidad destaca la poca o baja participación y traslada a los miembros de la comisión los problemas que existen en la recopilación de datos no sólo en esta Universidad, sino en todos los ámbitos de las Universidades Españolas. Eloy Ruiz comenta que el sistema de encuestas también es complicado incluso en el ámbito de los clientes y empresa. Elvira Lozano traslada su experiencia al respecto de las encuestas a empleados, y respecto del índice de participación. Estima que es fundamental el tema de la presencialidad y tampoco entiende que sea oportuno la recompensa por la participación en las encuestas.

---

<sup>2</sup> En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 94% están de acuerdo y un 6% en desacuerdo



Se pone de manifiesto que existen muchas encuestas para el tiempo que se dispone, y se propone por Elvira Lozano simplificarlas para que fueran más ágiles, y que ellos sepan que estas encuestas tienen un resultado y una información que vale y se traslada como plan de mejora.

Los resultados no están mal, y en general están en el entorno del 5 sobre 6.

Ainhoa Muncharaz entiende que procede realizar por los compañeros las encuestas para que se puedan reflejar las quejas, pues como delegada de titulación recibe muchas quejas, pero luego cuando anima a los compañeros a trasladar dichos comentarios en las encuestas, sólo algunos las completan. Elvira Lozano propone compartir los resultados con los alumnos de estas encuesta y plan de acción. Aunque sean de forma agrupada a fin de implicar a los alumnos en el proceso.

Nicolás Sánchez coincide con lo expuesto por el resto de los miembros de la Comisión y entiende que es complicado buscar algún punto para hacer atractivas las encuestas

- b. **Indicadores.** Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas/seccion/indicadores>

El Coordinador de Calidad procede a la exposición de los indicadores de la titulación, explicando brevemente la fórmula para obtener las tasas de dichos indicadores.

A Elvira Lozano le llama la atención la tasa de abandono, y pregunta por las razones de ese 29% de este abandono. Cuando los estudiantes abandonan, ¿se hace una entrevista de salida? Contesta David que efectivamente se ponen en contacto con los estudiantes para comprobar las causas, y normalmente se debe por la transición de estudiantes a las universidades públicas. Actualmente también son los motivos económicos los que justifican estas bajas por razón del COVID-19.

Inmaculada Llibrer en relación con esta tasa de abandono, recuerda que sí que se gestionó un trabajo con varias personas para evitar dicho abandono, que habría que hacer un seguimiento al respecto, por cuanto se trataba de personas que recibían ayudas por parte de la UCV. Existe en todo caso un problema en relación con los alumnos que van dejando, y si un alumno de un curso a otro no se matricula, no existe dato actualizado para poder hacer un seguimiento.

En relación con el resto de tasas no llama tampoco mucho la atención y están dentro de los parámetros esperados y reflejados en la memoria.

Nicolás Sánchez identificando la fórmula de cálculo, comenta que es bastante habitual que los alumnos vayan madurando durante los propios cursos y se puedan dar situaciones de abandonos, lo importante a su parecer es comparar con otras facultades y universidades para poder contrastar estos datos. También informa Ainhoa Muncharaz de alumnos que cambian de Grados pero siguen en la universidad para justificar los datos de la tasa de abandono.

Eloy Ruiz hace un comentario al respecto de la tasa de matriculación, pues parece que haya ido bajando, a lo que indica David que no es preocupante, desarrollando los distintos conceptos y datos de alumnos que tenemos.

- c. **Encuestas de satisfacción:** <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas/seccion/encuestas-de-satisfaccion>



David Servera explica que se trata de otra encuesta, con otra escala, y con muy baja participación. No podemos extraer datos al respecto y se vuelve a plantear la situación como difícil de conseguir las encuestas. Eloy indica que la ratio es poca pero las opiniones son bastante unánimes. Eloy Ruiz también lo percibe que por los alumnos que coincide con ellos (comerciales, banca y otros sectores) están muy contentos una vez egresados y la opinión es positiva.

La comisión comenta y revisa también la encuesta sobre la satisfacción del tutor con las prácticas externas, que tiene una participación de 14 estudiantes, pero no refleja el % total. Se trata de las preguntas que se trasladan a los tutores de las empresas, que también reflejan una satisfacción general, salvo en la duración de las prácticas, y la información publicada en la web.

Proponemos identificar la información que están esperando los tutores y empleadores en la web para poder mejorar los índices del primero de los ítems de esta encuesta.

## **5. En su caso, propuesta de modificaciones en el Plan de Estudios.**

David Servera informa que desde el Decanato ha planteado incluir en futuros planes aspectos de gestión digital, profundizando en análisis y la gestión de los datos dentro de las empresas. El Office y demás tareas de ofimática ya están consolidados desde el propio alumnado, y sería interesante desarrollar estas herramientas para llegar a la gestión del dato como fuente de la toma de decisiones. En opinión de Inmaculada Llibrer tenemos demasiada estadística, que podría enlazarse en orden con la gestión del dato. Igual no es necesario hacer una modificación del plan sino acometer estos cambios dentro de los contenidos de las propias asignaturas.

Ainhoa Muncharaz entiende que no es tan necesario la formación en Word, y trasladar estas horas en la creación de páginas web y demás formación en herramientas informáticas.

## **6. Sugerencias y mejoras.**

Andreea Apetrei quiere dar su punto de vista desde el trabajo que se está realizando en el ámbito de internacional, pues señala que hay alumnos muy contentos tanto por las asignaturas en inglés como por los contenidos y adaptación de las mismas.

## **7. Contingencias ante COVID-19.**

Sandra Alfonso entiende que los exámenes es un tema complicado y que procede establecer los mecanismos de control para asegurar el resultado de los mismo ajustado para todos los alumnos. El Coordinador de Calidad informa que en la matrícula actual los alumnos ya han tenido que dar su autorización para poder grabar los exámenes y protocolos de proctoring necesarios para garantizar unos resultados justos. Así lo confirma Ainhoa Muncharaz, pues ella misma ha tenido que marcar esta casilla en su matrícula.

## **8. Ruegos y preguntas.**

No se hace constar ninguno.



Y no habiendo más temas que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 12.00h, agradeciendo a todos los asistentes su tiempo y disponibilidad.

Presidente

Secretario

D. David Servera Francés

D. Antonio José Orero Clavero